



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00321881-UNC-ME#FL Licencia Prof. Abrile

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Agustina ABRILE (Leg 53.697).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Abrile fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I –Sección Alemán- (RD 597/22).

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “B” D.S. (121) en la Cátedra LENGUA ALEMANA –Ciclo de Nivelación- a la Profesora María Agustina ABRILE (Leg 53.697) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de mayo de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

MEG

